



**Comunicado nº19 - 27 de noviembre de 2021**

**NEGOCIACIÓN CONVENIO CONTACT CENTER**

## **YA SI ESQ, VAMOS VIENDO...**

¿Sabéis cuando nos tropezamos con alguien que hace tiempo que no vemos, que tampoco nos hace especial ilusión y aun así nos paramos a saludarnos y acabamos diciendo a ver si nos vemos, venga, que te doy un toque cuando pueda y luego nunca se hace?... Pues lo mismito. Así, en ese plan, está la patronal. Para ellos, lo mejor es esperar... Esperar a que salga la reforma de la reforma laboral que tanto se hace esperar, esperar también a que nos cansemos de decir que el sector ha incrementado sus beneficios en tiempos de pandemia o esperar a que nos aburramos de explicar que es tiempo, ya, de mejorar un sector que lleva 20 años anclado en el pasado. Esperar que nos cansemos de decir que perdemos poder adquisitivo, la década pasada el 10% y esta década quieren esperar que traguemos los dos primeros años con el salario congelado.

Con lo que no está contando la patronal, que se queja una y otra vez de tener que negociar con muchos sindicatos, es con que, de tanto esperar, se nos puede agotar la paciencia... Dos años llevamos negociando los cambios a implementar en este, nuestro Convenio Colectivo, y no hemos conseguido sacar absolutamente nada en claro.

Hoy, desde las 10 de la mañana, hemos tratado la cuestión del teletrabajo post COVID. Todos los sindicatos presentes tenemos propuestas para la regulación del mismo. La de la patronal consiste, básicamente, en no hacer nada.

¡¡Sí ya hay una ley de teletrabajo!!, dicen. ¡¡¿Para qué meternos a regular algo que ya ha hecho el congreso?!!, afirman. Ahora las leyes se llaman "mini convenios"

Pues mire usted, señor patrón. También hay un Estatuto para las Personas Trabajadoras, y esto no sustituye la necesidad de la negociación colectiva sectorial para regular las especificidades de cada sector. Y en esto, el teletrabajo post COVID, hay mucha tela que cortar fuera de la legislación.

Proponen compensar este teletrabajo con 20 euros proporcionales a la jornada de cada un@, y solo incluir como medios para el desempeño de la actividad el ordenador y los cascos. Internet, es que como ya la tienes tú, pues dicen que aprovechan y lo usan. Vamos, como si le dijeras al jefe: *"Es que como tu ya tienes el coche abajo, en el parking que te da la empresa y a mí me toca irme a casa, pues dame las llaves que lo aparco al lado del super de mi barrio"...*

Además, si no desarrollas, al menos, el 30% de tu jornada en teletrabajo, no compensan nada. En cuanto a "cositas" como la prevención de riesgos en teletrabajo o la necesidad de tener un centro de trabajo "asociado" a tu puesto en casa... pasan de puntillas. Igualito que el que entra a casa ajena a no se sabe muy bien qué cosa.

Eso sí, nos cuentan que nuestras propuestas son descabelladas, absurdas, inasumibles, y que lo saben porque han hecho un análisis para comprobar que sus propuestas no son desproporcionadas. Pero claro, ese "análisis" no lo traen a la mesa de negociación. Como tampoco traen a la misma la consideración de que el importe de todos estos servicios necesarios para teletrabajar (como la electricidad o el internet) se ha incrementado de manera exponencial en este último año y medio o el hecho de que, tras la última subida del salario Mínimo interprofesional a 965 euros en 14 pagas, estamos prácticamente en el límite del mismo aun trabajando a jornada completa, que ya sabemos que no es lo más habitual en el sector. Es decir, la precariedad que soportamos no nos la estamos inventando. Y lo saben. Pero claro, les da igual.

Pues bien, tras mucho hablar y poco decir, seguiremos esperando. A la próxima reunión. Solo que, igual más pronto que tarde, a las personas que componemos este sector se nos va a agotar la paciencia como ya hemos dicho y entonces, sólo entonces, puede que comprendan que aquellos sindicatos que nos sentamos a negociar las mejoras debidas, estaremos apoyados por la totalidad de las personas que en esto trabajan. Quizás el día que funcionemos como los y las compañeras del metal de Cádiz entenderán lo que hay que hacer. Pero ya sabéis, te doy un toque, si eso.



@cgttelem



www.facebook.com/cgttelemarketing

